## Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO"

#### minación del Procedimiento Administrativo

ovación del certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones para establecimientos objeto de inspección clasificados con nivel de riesgo alto"

Código: PE65785351D

## Descripción del procedimiento

Procedimiento mediante el cual una persona natural o jurídica, antes que finalice el periodo de vigencia del certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE), otorgado como parte del proceso de obtención de la licencia de funcionamiento o del Certificado de ITSE, solicita su renovación, siempre y cuando manifieste que mantiene las condiciones de seguridad que sustentaron el otorgamiento del Certificado de ITSE. La municipalidad verifica el cumplimiento de los requisitos y otorga la resolución y el certificado de ITSE siempre que verifique a través de la diligencia de ITSE que el establecimiento objeto de inspección mantiene el cumplimiento de las condiciones de seguridad. El certificado de ITSE tiene una vigencia de dos (02) años vigencia de dos (02) años.

en caso el establecimiento objeto de inspección sea objeto de modificación, ampliación que afecte o varíe las condiciones de seguridad iniciales, el administrado debe solicitar una nueva ITSE para el nivel de riesgo correspondiente, según la Matriz de Riesgos

## Requisitos

1.- Solicitud de renovación del certificado de ITSE, indicando número y fecha de pago por el derecho de trámite y adjuntando la Declaración Jurada para la Renovación del Certificado de ITSE

1.- Solicitud de renovación del certificado de ITSE de acuerdo con el Anexo 1 de la Resolución Jefatural № 16-2018-CENEPRED/J, Manual de Ejecución de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones, publicada el 23/01/2018

#### **Formularios**

Formulario PDF: Declaración Jurada para Renovación de Certificado de ITSE Ubicación: http://sut.pcm.gob.pe/sutArchivos/file\_1805\_20210527\_083223.pdf Url: http://www.cenepred.gob.pe/web/wp-content/uploads/ltse/Anexo%202018/Anexo-5-Declaracion-Jurada-para-Renov-de-Certificado-de-ITSE.pdf

## Canales de atención

Atención Presencial: Ventanillas de mesa de partes de la Municipalidad, a cargo de la Oficina de Atención y Orientación al vecino. Atención Virtual: http://munipuno.gob.pe/mesa-partes-virtual/ Atención telefónica: (051) 601000

## Pago por derecho de tramitación

Modalidad de pagos

Monto - S/ 344 60

Caja de la Entidad Efectivo: Soles.

## Plazo de atención

## Calificación del procedimiento

9 días hábiles

Evaluación previa – Silencio Administrativo Positivo: Si vencido el plazo de atención, no obtiene respuesta, la petición se considera aprobada.

## Sedes y horarios de atención

Sede central - Palacio Municipal

Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00

## Unidad de organización donde se presenta la documentación

OFICINA DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL VECINO: Sede central - Palacio Municipal

## Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

## Consulta sobre el procedimiento

OFICINA DE DEFENSA CIVIL

Teléfono: (051) 601008

Correo: https://portal.munipuno.gob.pe/es/DirectorioFuncionarios

# Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO"

# Instancias de resolución de recursos

	Reconsideración	Apelación			
Autoridad competente	GERENTE DE MEDIO AMBIENTE, SANEAMIENTO Y SERVICIOS - GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, SANEAMIENTO Y SERVICIOS.	GERENTE MUNICIPAL - GERENCIA MUNICIPAL			
Plazo máximo de presentación	15 días hábiles	15 días hábiles			
Plazo máximo de respuesta	30 días hábiles	30 días hábiles			

# Base legal

Artículo	Denominación	Tipo	Número	Fecha Publicación
Literal x) del artículo 2, artículo 11, numeral 15.4 del artículo 15 y artículo 29, 38		Decreto Supremo	N° 002-2018-PCM	05/01/2018
2, 3, 4	Que aprueba procedimientos administrativos y un servicio prestado en exclusividad estandarizados de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones cuya tramitación es de competencia de los Gobiernos Locales		043-2021-PCM	12/03/2021